

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1829.

SAN RUFINO Y COMPAÑEROS MAR TIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 53', y se oculta á las 5 h. y 7'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

| <i>Epocas del dia.</i> | <i>Barómetro.</i> | <i>Termóm.</i> | <i>Vientos</i> | <i>Atmósfera</i> |
|------------------------|-------------------|----------------|----------------|------------------|
| A las 9 la mañana.     | 29 9. 80,         | 63 4.          | Vontol.        | Claro.           |
| A las 12 del dia.....  | 29 9. 80.         | 66 0.          | Id.            | Idem.            |
| Alas 6 de la tarde.    | 29 9. 60.         | 65 5.          | Id.            | Idem.            |

*Mareas en esta bahia*

1.ª Altamar á las 5 h. 42' mad.      2.ª Altamar á las 6 h. 6' tard.  
1.ª Bajamar á las 11 h. 54' mañ.      2.ª Bajamar á las 12 h. 18' noch

## HORTICULTURA.

Sobre las ventajas que se podrian sacar de cultivar sobre los árboles ciertas especies de viña: por M. Loiseleur-Deslongchamps leida en la Sociedad Real de Horticultura de Paris.

La viña es susceptible de elevarse á una gran altura y de adquirir un grueso considerable. Plinio dice que en su tiempo existió en la ciudad de Populonium en Toscana, una estatua de Jupiter hecha con una sola cepa de viña, y que duraba desde siglos. Segun el mismo todas las columnas del templo de Juno en Metapon eran de madera de vid, y en Efeso se subia sobre el templo de Diana por medio de una escalera hecha de una sola cepa de viña de la isla de Chipre, pues las vides de aquel parage alcanzaban en grueso extraordinario.

Estos ejemplos debieron ser y son efectivamente en todos tiempos, pero en nuestros dias se pueden citar dos bastante notables: el 1.º es el de una vid del pueblo de Cornillan, departamento de Gard en Francia, cuyo tronco adquirió el grueso de un hombre, y cuyas ramas habian trepado sobre una gran-



de encina, estendiéndose por toda su copa, y produciendo por sí sola 350 botellas de vino fuerte y agradable: el 2.º es la vid del jardín Real de Hampton-Court, cerca de Londres, que sola ocupaba un invernáculo entero, y que, en buenos años producía mas de 4.000 racimos.

En los climas calientes se aprovechan de los árboles para sostener las vides, y esta practica es muy antigua. Virgilio la cita y menciona con especialidad el olmo. Plinio habla mucho de lo mismo, y añade que la experiencia de muchos siglos probaba que los mejores vinos de Italia se conseguían de las viñas así cultivadas. Aunque el olmo y el alamo sean los mas convenientes para este objeto, muchos cultivadores ponen las vides sobre el fresno, la higuera y aun el olivo; y en Italia se ven sobre el tilo, el arce, los sauces y la encina. Plantan hasta diez cepas al pie de cada árbol y censuran al labrador que solo pone tres. No deben ponerse hasta que los árboles sean fuertes, de otra suerte los hacen perecer por la gran cantidad de ramas que en poco tiempo arrojan. Las viñas así plantadas, apenas necesitan de cuidados; su altura las preserva de los animales; no exigen cercas ni fosos, pero deben ser cavadas profundamente.

Se cree por algunos, que las uvas de estas vides sobre los árboles no son tan buenas para hacer vino como las otras; mas esta diferencia procede solo de las malas variedades, es decir, de aquellas que en la posición de que se trata, no pueden llegar á perfecta madurez. Eligiendo especies precoces y tempranas para plantarlas así, yo creo que podría con suma facilidad y casi sin cuidado, cosecharse excelente uva para vino y para la mesa.

---

*Cargamento de la goleta española N. S. de los Dolores, cap. José de Bilbao, procedente de Londres, Muros, Sanlúcar y Sevilla, consignada á los Sres. Conte y Colom.*

21 fardos y 4 cajas creguelas, cañamazos, driles de colores, creas á la morles y platillas blancas y crudas, á D. Juan Bautista Lapoulide y Compañía; 35 fardos y 28 cajas lienzo de rosa blanco y crudo, platillas id. id. y teñidas, cañamazos, creguelas, creas, lienzo listado, crudos, driles, bocadillos, copones blancos y teñidos, lienzo de hilo, id. para servilletas, coties, bretañas, pañuelos de hilo y diamantinas, 2 cajas alepinos y cubicas, una dicha pañuelos de seda y un paquete con un mantel, á los Sres. Conte y Colom.

---

D. Ramon de Herrera y Cruzat Navarro y Vela, caballero profeso del orden de Calatrava, Cruz y placa de la Real Militar de S. Hermenegildo &c. &c. &c. = Hago saber que por



3

disposicion del Exmo. Sr. Comandante General de Marina de este Departamento se sacan á publica subasta por término de 20 dias contados desde el de la fecha, los beneficios de la pesca de atunes con almadraha en el sitio de la Torre del Puercu, en el año de 1830, debiendose verificar el remate ante mi en esta ciudad en mi casa morada á las doce de la mañana del dia 4 de Diciembre proximo con las formalidades y requisitos de reglamento. Lo que se anuncia al publico por medio del presente para que quien quisiere hacer postura lo verifique acudiendo al efecto á la escribania de marina de esta plaza que interiormente despacha el infrascrito en la calle del Rosario, esquina á la de la Carne, ó bien concurriendo al acto del remate. Cadiz 12 de Noviembre de 1829. = *Ramon Maria Pardillo.*

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la provincia, se publica el remate en segundo juicio de la renta de aguardientes y licores correspondientes á la villa de Vejer de la Frontera, subastada en primero por la cantidad anual de su último presupuesto consistente en 31.696 rs. 3 mrs. vn.; á la de Jimena en 31.500 rs. va.; á la de Alcalá de los Gazules en 18.900 rvn.; á la de Paterna en 14.962 rs. 17 mrs.; á la de Castellar en 2.718 rs. 6 mrs., y á la plaza de Ceuta bajo el nuevo presupuesto de 26.063 rs. 25 mrs. vn.; señalándose para el remate en primer juicio la hora de las 10 del 19 del mes actual en el despacho de la Intendencia; con prevencion de que el expediente estará de manifesto en la escribania mayor de mi cargo para instruccion de los licitadores. Jerez de la Frontera 6 de Noviembre de 1829. = *Cayetano Araujo.*

### REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo celebrado el día 9 de Noviembre.

| <i>Números.</i> | <i>Premios.</i> | <i>Administraciones.</i> |
|-----------------|-----------------|--------------------------|
| 16.488.....     | 12.000 pfs....  | Madrid                   |
| 6.095.....      | 4.000.....      | Pamplona                 |
| 10.176.....     | 1.000.....      | Murcia.                  |
| 6.900.....      | 1.000.....      | Madrid                   |
| 7.521.....      | 1.000.....      | Pto. de Sta. Maria.      |
| 13.699.....     | 500.....        | Cadiz                    |

### A V I S O S.

*Dos sugetos que acaban de venir de la Habana se han establecido en la calle Ancha, num. 143, con tabaco superior de la*



4  
huerta de abajo, con el que ofrecen servir al publico con toda pureza y la equidad posible.

En la calle Ancha, num. 132, sombrereria de Llodra, se ha recibido un surtido de sombreros ingleses de superior calidad, prueba de agua, á precios arreglados.

Una corta partida de bálsamo de Copaiba del mas superior se vende en la posada de la Alianza, calle de la Veronica, la que por tener que ausentarse su dueño el Miercoles proximo se dará con la mayor equidad.

El faeton de pasage establecido entre Jerez y el Puerto de Santa Maria saldrá desde el dia 18 del presente mes del primer punto á las 8 de la mañana, en lugar de las 7½ que antes lo verificaba, y del segundo á las 4 de la tarde como hasta aqui.

En el almacen de la Pescaderia, frente al Leon de Oro, se venden chicharos de Holanda á 10 ctos. lib.; frijoles de id. á 6 ctos. lib. y 14 rs. arb.; jinebra superior á 4 rs. el tarro ó frasco; vino moscatel á 2 rs. el cuartillo; bacalao de 1.ª á 12 ctos; higos á 9 rs. el barril de arroba; id. de Lepe y de Alicante negros á 10 rs. arb.; pimienta molida dulce á 10 ctos. lib.; ajos de Valencia á 1½ rs. ristra de 100 cabezas, y mas gordos á 2 rs.; quesos de Flandes enteros á 2½ rs. lib.; salchichon á 10 rs. lib.; pasas largas á 18 rs. caja, y moscateles á 22.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A beneficio del primer gracioso se ejecutará la funcion siguiente.—D. Gil de las calzas verdes (comedia en tres actos).—Bolerias del tripili.—El torero y la maja (tonadilla, por la Sra. Illot, el Sr. Fournier y el agraciado).—El maestro Liendres el albañil ó la deuda de la peseta (sainete nuevo).—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—A beneficio del Sr. Pedro Alejandro Pedrotti, primer tenor, se ejecutará la funcion siguiente; el acto segundo de la ópera *La Donna del Lago*; el Sr. Marconi cantará, con trage analogo, una aria de la ópera *el baron de Felsheim*; la Sra. Pedrotti cantará, con trage igualmente analogo, una escena con aria y coros de la ópera *Blanca y Fallero*; el Sr. Pasini, asimismo con trage analogo, cantará una escena y aria de la ópera *Torvaldo y Dorliska*; y la acreditada opereta *El fanático por la música*.—A las 7.

El argumento de dicha ópereta, en español é italiano, se halla de venta en el despacho de boletines á 4 rvo.

Siendo esta una de las representaciones que no están comprendidas en el abono, se previene á los Sres. abonados que serán conservadas sus localidades hasta las 2 de la tarde de este dia.

---

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111